

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

San Salvador de Jujuy,.... de SEPTIEMBRE de 2025

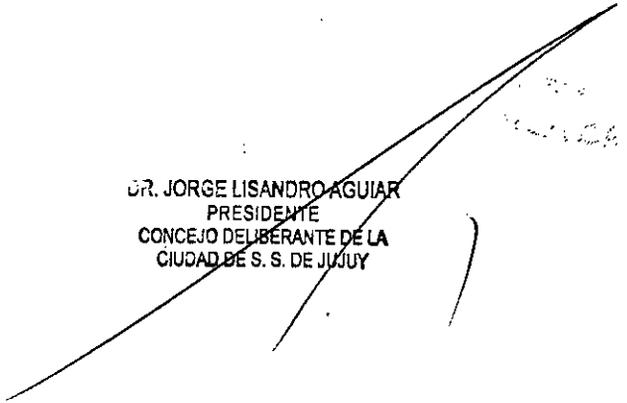
**Al Sr. Presidente**  
**Del Concejo Deliberante**  
**DR. JORGE LISANDRO AGUIAR**

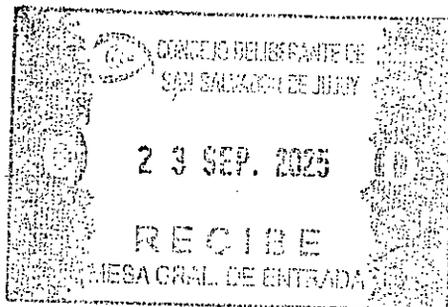
**Su Despacho:**

**Secretaria Parlamentaria:**

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL ENCUENTRO NACIONAL DE LA DEFENSA PUBLICA 2025 EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DIAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY, para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

  
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



S.T  
Hs: 10:15

ENLACE DE EXPEDIENTE = 642-X-2025.

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguilar - Bloque Unión Cívica Radical

Proyecto de Minuta de Declaración N° /2025.-

**REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL ENCUENTRO NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA 2025 EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY.**

**VISTOS**

La nota presentada por el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Jujuy,

**CONSIDERANDOS**

La realización del Encuentro Nacional de la Defensa Pública 2025, previsto para los días 6 y 7 de noviembre del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy, organizado por el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Jujuy, junto al Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Dicho encuentro contará con la participación como expositora principal de la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, reconocida por su destacada trayectoria en la promoción y consolidación de la Defensa Pública en el ámbito nacional e internacional.

Que dicho Encuentro constituye un acontecimiento de alcance federal que convoca a representantes de la Defensa Pública de todas las provincias del país, ofreciendo un espacio de análisis, debate y construcción colectiva en torno a los nuevos desafíos que enfrenta el sistema de justicia.

Que los ejes temáticos a abordar —nuevos conflictos en litigación civil, tecnología e inteligencia artificial, protección de infancias y adolescencias, reformas legislativas en materia penal, juicio por jurados, salud mental y bienestar organizacional— resultan de suma relevancia para fortalecer el acceso a la justicia y garantizar una defensa pública eficaz y moderna.

Que la realización de este evento en la ciudad de San Salvador de Jujuy proyecta a la provincia como un espacio de referencia en la discusión sobre políticas públicas vinculadas a la defensa de los derechos fundamentales, aportando al desarrollo de una comunidad más justa y equitativa.

Que, en el mismo marco, se estima oportuno reconocer la labor de la Dra. Stella Maris Martínez, quien ha consolidado una trayectoria académica, laboral e investigativa de gran impacto, desempeñando un rol fundamental en la transformación y fortalecimiento del Ministerio Público de la Defensa y en la promoción de una visión garantista del derecho penal, con especial atención hacia las personas en situación de vulnerabilidad.

Por todo ello, corresponde declarar de interés municipal la realización del Encuentro Nacional de la Defensa Pública 2025 y reconocer la presencia de la Dra. Martínez como



**Concejo Deliberante**  
de San Salvador de Jujuy



**10° DÉCIMO ANIVERSARIO**  
del Reconocimiento de la  
Bandera Nacional de la Libertad  
Civil como Símbolo Patrio Histórico



*Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical*

personalidad destacada en el ámbito de la justicia y la defensa de los derechos fundamentales.

Por los motivos manifestados, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

**POR ELLO:**

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

**El Concejo Deliberante de  
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente  
Minuta de Declaración N° /2025.-**

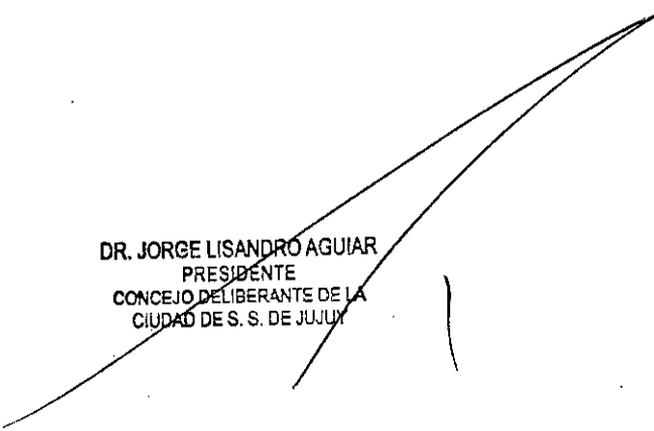
**Artículo 1º.-** El Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy declara de interés municipal la realización del Encuentro Nacional de la Defensa Pública 2025, que tendrá lugar los días 6 y 7 de noviembre del corriente año en esta ciudad, organizado por el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Jujuy, junto al Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

**Artículo 2º.-** Reconocer especialmente la trayectoria académica, profesional e institucional de la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, quien participará como expositora principal en dicho Encuentro, y declarar su presencia como personalidad destacada para el fortalecimiento del sistema de defensa pública en el ámbito nacional e internacional.

**Artículo 3º.-** Remítase copia de la presente a los Ministerios Públicos de la Defensa de la Provincia de Jujuy y de la Nación, así como a la Dra. Stella Maris Martínez, a sus efectos.

**Artículo 4º.-** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archívese.

SALA DE SESIONES, .... DE SEPTIEMBRE DE 2025

  
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY